

PETICIÓN AL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS: DECLARE A LA UNIVERSIDAD LABORAL DE GIJÓN BIEN DE INTERES CULTURAL (BIC)

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	RESIDENCIA	FIRMA

Los firmantes, declaran solemnemente: ser mayores de edad, haber sido informados de forma clara y comprensible del contenido de la presente Peticion -a la que se adhieren-, no haber consignado sus datos y firma en otro impreso identico, ni en la pagina web de la Plataforma Change.org -alojamiento principal de la presente Campaña- a traves del enlace: http://chn.ge/1lDQy0a. Los datos personales obtenidos no serán objeto de almacenamiento o tratamiento alguno y su único fin es la presentación y entrega a la Autoridad referida en el encabezamiento. La persona que exhibe este impreso se halla debidamente autorizada para la recogida de firmas por parte de los únicos responsables, a efectos legales y jurídicos, de la presente Campaña: D. Consantino Villabrille García (ConstanTine Hispania), DNI: 09.376.891-K y Dª Mª Jesús Argüello LLorca (Susi Peich) DNI: 10.905.921-B a quienes podrán dirigir sus planteamientos cualquier persona física o entidad que lo desee, mediante comunicación a los correos electrónicos: tipebar@gmail.com y susipeich13@gmail.com